

COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.
Resolución Nro.10 5 CJ 017 2002 CNTT

TIF.062535-224

Imbabura Ecuador

Natabuela. Jueves 15 de Febrero del 2018.

Siendo las 2:15 p.m. el señor interventor Economista Giovanni Ramírez pide a los accionistas que están llegando a la junta que firmen la asistencia, como también manifiesta que esperemos hasta las tres y media para poder iniciar la junta si se completa el quórum.

Siendo las 3:30 p.m. Asisten 19 (diecinueve) accionistas con un porcentaje 2,63 por ciento del capital social de 800 se suspende la junta tomando en cuenta que los accionistas mayoritarios no asistieron ya que ellos con esta actitud boicotearon esta junta que fue convocada el 06 de febrero del 2018 por el diario la Hora como también se envió la convocatoria a los correos electrónicos, por whatsapp y comunico el señor Comisario en la parada a los accionistas, la convocatoria tiene el siguiente texto:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

De conformidad con la ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A., para el jueves 15 de Febrero del 2018 a las 14:00 horas (dos de la tarde), a realizarse en las oficinas de la Compañía en la calle Velasco Ibarra S/N Y 25 de Septiembre a 50 metros del parque Central de la Parroquia Natabuela, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constantación del quórum

2.- Conocer y aprobar Balance rectificatorio del 2015

3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y más documentos anexos; informe de Gerente General e informe de Comisario, correspondiente al año 2016.

Se convoca en forma expresa e individualmente al señor JOSE EDISSON RECALDE SANTILLAN, Comisario principal de la Compañía, domiciliado en la Av. Luis Leoro 23-88 y German Martínez ciudad Atuntaqui.

A fin de cumplir con el artículo 292 de la Ley de Compañías se comunica a los señores accionistas de la Empresa, que los documentos respectivos se Allian a disposición, para su revisión, en las oficinas de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia

PABLO M. BUSTOS A.
PRESIDENTE

PAULINA A. RAMOS CH.
GERENTE GENERAL

El señor interventor independientemente de que haya o no el quórum hace algunas recomendaciones pidiendo a los accionistas que debemos tratar en las reuniones de tener cordura y respeto entre compañeros y que debemos todos luchar por el bienestar de la compañía y cumplir con nuestras obligaciones económicas ya que la Compañía depende de los aportes que cada accionista da para gastos administrativos.

Es todo cuanto podemos certificar



PAULINA ALEXANDRA RAMOS CH.
GERENTE GENERAL



PABLO MAURICIO BUSTOS A.
PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TAXIS
NATABUELA S.A.
IMBABURA - ECUADOR